

LA SEÑORA
DOÑA ANGELES GOMEZ Y PAREDES
VIUDA DE VILLASANTE
HA FALLECIDO
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.^a Francisca de Paula, don José y D. Fernando Bravo de Villasante, sus hijos políticos D. Francisco Julio Martínez Montejano, D.^a Trinidad Vazquez y D.^a Pilar Izquierdo, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita mortuoria, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Lorenzo, en el día de la fecha, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les dan las mas expresivas gracias,

Murcia 14 de Enero de 1894.

Casa mortuoria, Victorio, 58,
El duelo se despide en las Agustinas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMTO. SEÑOR
DON CIPRIANO MORENO LOPEZ

Jefe superior de Administracion civil, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, condecorado con la Placa de la Cruz Roja, ex Concejal y Teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, FALLECIO EL DIA 15 DE ENERO DE 1892.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesus Sacramentado el día 15 del actual, en la iglesia de San Agustin de la villa de Ojós, y todas las misas que se celebren serán aplicadas por el alma del difunto.

Su esposa la Ilma. Sra. D.^a Ignacia Grau y Mota, sus hijos D. Cipriano, D.^a Isabel y D.^a Dolores, su hija política D.^a Ermelia Butragueño, nieta, hermano D. Francisco, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los referidos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, por rezar una Estacion á Jesus Sacramentado, aplicándola por el alma del finado D. Cipriano Moreno Lopez, por cada misa que se oyere, oracion que se rezare, y limosna que se hiciera por el dicho finado, rogando á Dios por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. É ILMTO SR.
DON MIGUEL PONZOA Y SANCHO
QUE FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1893,

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana lunes, 15 del corriente, en la parroquial de Santa Eulalia, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

Sus sobrinas Doña Adeláida y Doña Eloisa Ponzoa y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado; en lo que recibirán especial favor.

Murcia 14 de Enero de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre-Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

R. I. P.

LA UNION DE NORWICH
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUSIONADA CON LA AMICABLE

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA FUNDADA EN 1706

Reservas	Pesetas	50.000.000
Beneficios repartidos	"	69.000.000
Siniestros pagados	"	500.000.000

Inspector general, D. R. Roig Armengol, Murcia, San Antonio, 18.
SOLICITA BUENOS AGENTES 10—4-x

MURCIA HISTORIA Y CURIOSIDADES

HONRAS FÚNEBRES

POR EL SERENÍSIMO SEÑOR
Conde de Floridablanca

Noticia de su muerte

A la sesion que celebró el ayuntamiento el jueves 5 de Enero de 1809, asistieron: D. Joaquín Elgueta, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, como Regidor Decano, presidente; D. Antonio Pareja Fernandez, D. Francisco Lopez Mesas, caballero tambien de Carlos III, D. Manuel Manresa Linares, don Francisco Manresa y Manresa y don Francisco de Paula Alcayna, Regidores. Y D. José Zaramona, Procurador Sindico General. Con los Jurados; D. Manuel Lázaro, D. Ventura Fuertes, D. Salvador Lema y D. José Espinosa.

En este cabildo seleyó la siguiente comunicacion de la Suprema Junta Central, dirigida á la de Murcia, que esta trascribió al ayuntamiento en la forma siguiente.

Ilmo. Sr.:

El Excmo. Sr. D. Manuel de Garay, Vocal Secretario de la Suprema Junta Central, con fecha 30 de Diciembre último, con extraordinario, dice á esta Superior de Gobierno, lo siguiente:

«Excmo. Señor: A las seis de esta mañana ha fallecido el Serenísimo Sr. Presidente de la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, Conde de Floridablanca, y S. M. ha resuelto que sus honras y entierro se celebren en la Catedral de esta capital á las 10 de la mañana del viernes 31 del corriente, debiéndose llevar nueve días de luto general. La muerte de este personaje célebre por tantos títulos, y hasta por sus desgracias, á las cuales quiso poner término la Providencia sacándole de su pacífico retiro para ejercer las funciones mas augustas, presidiendo el Cuerpo Soberano Nacional, y destinando sus dias desgraciadamente á las cansadas tareas del gobierno y á la libertad de la España, que en tiempos mas felices admiró sus desvelos y la influencia que tuvo con muchos de sus grandes establecimientos, ha llenado de afliccion á la Junta Suprema, y será honrado en las lágrimas, la gratitud y la memoria de los españoles. S. M. penetrado de dolor con tan grande pérdida, lo anunció á la Junta, y yo de su Real Orden lo comunico á V. E. para su noticia y gobierno; que se acuerden las disposiciones convenientes para las honras que han de hacerse á Su Alteza Serenísima como Infante de Castilla, y que al propio efecto lo traslade V. E. á todos los pueblos de la comprension de esa provincia».

Lo que traslado á V. S. I. para su inteligencia y que disponga lo conveniente á que quede realizado cuanto la anterior Real Orden previene, acordando con el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia el día que debe hacerse la funcion de Honras, en los términos que se han ejecutado con el fallecimiento de los Infantes de España, que comunicará V. S. I. á esta Junta Superior, para que asista, como es debido, á tan solemne acto, en union con V. S. I. los Comisarios que nombrará para el efecto; y que se publique inmediatamente, para que en el día siguiente de su notoriedad principie el luto que la misma orden previene. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Murcia 3 de Enero de 1809. R. El Marqués de Villafranca de los Veles. A. El Marqués de Aguilar y Espinosa. José Eserich. Antonio Fontes Abad. Secretario. Agustín Peralta. Dez Costa. ILMTO. SR. DECANO Y AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Acuerdo del ayuntamiento

Y el ayuntamiento habiendo oido dicho oficio, tratado y conferido largamente sobre su contexto, acordó se guarde cumpla y execute lo dispuesto por la Junta Central del Reino. Y penetrada la Ciudad del más justo y debido sentimiento que le ha causado la muerte del Serenísimo Sr. Conde de Floridablanca, por sus particulares méritos, contraídos en los años que ejerció la primera Secretaría de Estado y del despacho y los singulares servicios hechos á la Corona, que son bien notorios y dignos de eterna memoria, y todas las demás circunstan-

cias de que estaba adornado, y especialmente la de ser natural de esta ciudad: Acuerda así mismo se publiquen los lutos por bando en los sitios acostumbrados de esta poblacion, por el término de ocho dias, á cuyo efecto se pasa el correspondiente oficio al Sr. Marqués de Villafranca de los Veles, Regente de la Real Jurisdiccion, para que se sirva dar las órdenes que estime conducentes; Que igualmente se hagan las Honras y Exequias que son debidas á S. A. S. por su Dignidad. Y nombra para comisarios á este fin á los Sres. Don Francisco Lopez de Aguilar, D. Francisco Lopez Mesas, D. Manuel Manresa Linares y D. Francisco Alcayna, Regidores; D. Manuel Lázaro y D. Ventura Puentes, Jurados; dándose aviso á los SS. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia para que elija por su parte los que estime convenientes y, puestos de acuerdo en los de este ayuntamiento, den todas las disposiciones necesarias al intento. Contestando de suresolucion para que inteligenciados con los de esta ciudad puedan resolver y acordar las demás providencias que sean análogos en la solemnidad de dicho acto. Y para los gastos que ocurran en ella se libre por la Junta de Propios y Arbitrios los caudales que sean necesarios. Y se escriba á la Junta Central, por los mismos Caballeros Comisarios, dándole el pésame en los términos que llevan entendido. Y á su tiempo pasarán los oficios competentes al Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis y Tribunal de la Santa Inquisicion de este Reino y demás que estime conveniente.

El Cabildo Eclesiástico.

En la sesion del día 10 de Enero, del dicho año evióse un oficio de los Sres. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, su fecha 9 del corriente, contestando al de este ayuntamiento de 5 del mismo, sobre las Honras mandadas hacer al Serenísimo Sr. Conde de Floridablanca, en que manifiesta haber nombrado á los SS. D. Juan Gomez Duran, Canónigo y Magistral, y D. Leonardo Hidalgo, Racionero medio para que con los de esta ciudad traten en el particular y resuelvan lo conveniente sobre el modo y forma que se acostumbra en tales casos; Y habiéndolo oido: Acordó pase dicho oficio á los citados Caballeros Comisarios para su inteligencia y gobierno y que se unan al expediente que se forme en el negocio.»

Dias señalados.

Sesion del 4 de Marzo «Entendida la ciudad de lo que está practicando la Comision que hay nombrada sobre las Honras del Serenísimo Sr. Conde de Floridablanca y estar señalados los dias 9 y 10 del corriente para que se ejecuten con acuerdo tambien de los comisarios nombrados por el Cabildo Eclesiástico; dió el Ayuntamiento las mas expresivas gracias á los señalados por esta ciudad y les amplió sus facultades, para que se hagan todas las demás ceremonias poniéndose testimonio á todo lo practicado.

Reseña del acto

En la sesion celebrada el sábado once de Marzo: Los Caballeros Comisionados nombrados en Cabildo de 5 del próximo Enero para las Honras y Exequias ordenadas por la Suprema Junta Central á la digna memoria del S.^o Sr. Conde de Floridablanca, su presidente; hacen presente á esta Ciudad que en desempeño de su encargo despues de pasados los oficios de estilo al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, en union y acuerdo de los SS. Comisarios, se dispuso todo lo conveniente con arreglo á los ejemplares anteriores iguales ó semejantes de Personas Reales y se señalaron por el mismo Ilmo. Cabildo, segun costumbre, los dias 9 y 10 del corriente, precedido aviso á la Junta Superior de Gobierno de esta capital para su debida asistencia y convites personales que hacé este Ayuntamiento y son de estilo: Al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al Tribunal de la Santa Inquisicion de este Reyno, y los oficios á los Reverendos Prelados de las Comunidades Religiosas; con lo cual se verificaron dichas Exequias en los citados dias, celebrando la misa Pontifical el mismo Ilmo. Sr. Obispo, y dió la Oracion Fúnebre el Doctor D. José Eserich, cura párroco de Santa Catalina Mártir de esta ciudad. A cuyo acto asistió en union con la misma la Comision de dicha Junta Suprema,

Ilmo. Cabildo, Tribunal de la Inquisicion. Prelados, Señores y casi todo el Pueblo, que todos rindieron sus homenajes á tan digno héroe, con el dolor propio de su pérdida, pero con el gusto correspondiente á su alto merecimiento y á la escrupulosidad de un Patrio de quien tanto honor resulta á esta dicha ciudad: Quien habiéndolo oido aprobó todo lo hecho y dió las debidas gracias á dichos caballeros comisarios por su celo; Y acordó se imprima el Elogio Fúnebre: Y concluido el expediente de dicha funcion, con menudo detalle de ella, se una al Libro Capitular para que siempre conste. Y habiéndose advertido que en «El Correo» de hoy el redactor se ha apresurado á dar la noticia y descripcion de la misma funcion, sin esperar la auténtica que se le ha de pasar por este Consistorio, trastornando par ello los hechos, lás disposiciones y aun los respetos de las autoridades concurrentes; Acuerda igualmente el Ayuntamiento que prévia la citada descripcion, que se le pasará por la Secretaria, la publique en reforma de la que ha dado en este día.

La oracion fúnebre

Se imprimió en la Imprenta de Tuel. Consta de 40 páginas en 4.^o menor. Contiene la dedicatoria de los Comisarios del Ayuntamiento á la ciudad; el texto literal del Elogio Fúnebre, y dos páginas de notas referentes á la vida de Floridablanca.

La dedicatoria dice así: «Novilissima y Siete veces Coronada Ciudad de Murcia. Vuelve á V. S. I. la Oracion que por ningún título dexa de ser suya. La idea que en ella se forma del Héroe difunto y que es tan notoria á V. S. I. en toda su extension que no puede detallarse en un discurso que ha de acotarse á la brevedad de las circunstancias, minora en parte lo sensible de su pérdida y la memoria eterna que deja S. A. S. de sus piadosas intenciones, patriotismo y demás virtudes acordara en la posteridad que V. S. I. y la nacion le ha debido.

En satisfaccion de haber cumplido con nuestra comision, la presentamos á V. S. I. con la seguridad de su buena acogida por los sinceros constantes deseos de complacerle que debe siempre suponer en nosotros para cuanto se digna fiar á nuestro cuidado. (Siguen los nombres de los comisarios Francisco Lopez de Aguilar, Francisco Lopez Mesas de Alcolea etc.)

El tema de la Oracion Fúnebre es el versículo 35, del capítulo 14, del Libro I de los Macabeos, que dice: *Vilít Populus actum Simonis, et gloriam, quam cogitabat facere genti suae, et posuerunt eum ducem suum, eo quod ipse fecerat haec omnia, et iustitiam, et fidem, quem conservavit genti suae et acquisivit omni modo e. ut illare Populum suum.*

Las primeras frases, que son las que más se gravan en el auditorio, no resultan muy poéticas, como puede verse por el principio que dice así: «¡Magnífico, pero bien merecido premio con que el Pueblo de Israel paga los servicios del gran Simon!»; pero en el contexto del discurso tiene párrafos elocuentes.

Lamentando la muerte del insigne murciano, dijo:

«¡O Parca inexorable! ¡O muerte cruel! Tu mano poderosa, á cuyo impulso no resiste ni la pluma del sabio, ni la espada del conquistador; tu guadaña formidable que no distingue entre la iniquidad y la virtud, entre la sabiduria y la ignorancia, acaba de dar un testimonio auténtico de tu imperio despótico. Si tu espada atrevida nos privase de un hombre indiferente ó inútil; si una virtud tan comun como infecunda fuera hoy el objeto de tus tiros, enmudeceríamos ciertamente; pero cuando nos robas una vida que conserva millares de vidas; un alma capaz de animar á los dos mundos; un hombre en quien se unieron la dificultad la probidad con la nobleza, los honores con la afabilidad, la verdad con la política, el desinterés con la justicia, y la moderacion con el poder: cuando sin saber cómo desapareció de nuestra vista un Ministro tan sabio como recto, un político perspicaz, un Patrio cristiano y religioso, en quien España y sus Colonias tenían depositada su confianza ¿no será permitido desahogar la amargura de nuestro corazón detestando ese golpe funesto con que lo has arrebatado para siempre de la tierra de los vivientes?»

Hablando de lo que Murcia debe a Floridablanca, dice con celo y entusiasmo:

«El mundo todo nos despreciaría; nuestros mismos enemigos nos censurarían con razón y Murcia echaría sobre sí una mancha, que la borrase de los pueblos racionales, si dejara de aplaudir la memoria y celebrar las virtudes patrióticas y religiosas del Serenísimo Sr. Conde de Floridablanca.»

«No temais el exceder, temamos el que haya quien nos sobrepuje ó quien se nos dé en cara con no haber hecho lo bastante.»

Como resumen de esta oración fúnebre, copiaremos las frases más salientes, diseminadas en el discurso, que sea elogio de Floridablanca.

«Su nombre se oía con respeto en los gabinetes de Europa.»

«Su alma creemos poderosamente que disfruta en paz el premio de sus virtudes.»

«Consagró los ochenta y un años de su vida al servicio de su país.»

«Se vió perseguido, calumniado, encarcelado; pero resultó luego su inocencia.»

«¿Quién creyera que un hombre cuya prision hizo tanto ruido en el mundo, había de conservarse hasta la edad más avanzada oculto en el ángulo de un convento para morir después en el más elevado empleo á que puede subir un simple vasallo y celebrarse su memoria con las distinciones de una persona real?»

«Hijo de padres distinguidos y descendiente de Barones esclarecidos, nada hubiese servido á la Patria su hidalguía si consumido en el ocio y egoísmo hubiese vivido solo para sí mismo.»

«Trabajó no para su pueblo solo, sino para toda la Nación.»

«S. Fulgencio, este seminarista ilustre, como fecundo de tantos hombres célebres, mira con asombrosa complacencia los rápidos progresos de su alumno y le ofreció una de sus cátedras de derecho.»

«La corte no le contaminó con ningún vicio.»

«Tuvo el don de agrandar sin bajeza, de respetar sin degradarse, y de alabar sin adulacion.»

«No se le vió en los zaguanes y antecámaras de los ministros.»

«Lo que bastaría para formar el elogio de un jurisconsulto consumado, apenas sirve de un ligero diseño para rastrear su mérito.»

«El gran Clemente XIV tenía la mayor complacencia en tratar largos ratos de conversaciones familiares con Floridablanca.»

«Todo el Orbe cristiano es deudor á Floridablanca de su quietud, muy próxima á perderse por la muerte de Clemente XIV. Una oposicion de Cardenales, que no podía avenirse después de tres meses de cónclave, solo él supo cortarla.»

«Concluyó con Inglaterra la paz mas ventajosa que alcanzó España en dos siglos.»

«La nacion se consternó al verlo gravemente herido por una mano tan alevosa como fátua.»

«Yo no quiero que digan: esta era su respuesta ordinaria.»

«¿Y por qué no habian de ser, gran Dios, estos hombres inmortales?»

«No os contentéis, murcianos, con haber levantado este melancólico túmulo ¡mucho mas os estimula su ejemplo!»

En las Notas se leen los siguientes datos: Floridablanca nació en 21 de Octubre de 1728 y fué bautizado, el 24 del mismo en la parroquia de San Bartolomé.

La nota 10, dice, textualmente: «Sin contar las limosnas eventuales que eran muchas y de consideracion, daba S. A. como unos 2000 reales mensuales por mano de su apoderado, y á mas conservaba sus salarios y sueldos á todos los criados que habia tenido, lo que subia á 18000 reales; así es que ha muerto debiendo unos 80.000 reales.»

Gastos de las Honras

Cuenta por relacion jurada que yo D. Isidoro Sanchez de Leon, Agente Principal de esta Ciudad doy á los Muy Ilustres Señores que componen la Junta Municipal de propios y Arbitrios de ella, del gasto ocasionado en las Honras del Serenísimo Sr. Conde de Floridablanca, ejecutadas el dia 10 de Marzo del corriente año. Todo lo cual acredita en la forma siguiente:

- Primeramente. Al Doctor D. José Escrib y Martínez, por el sermón que predicó, rvn. . . 320
- A D. Vicente Royo, maestro de cerero, por el importe de la cera que entregó para dicha funcion. . . 7224
- A D. Diego Lucas del Valle, por el importe de 131 libras de cera que igualmente ha suministrado á dicha funcion. . . 2358
- A José Navarro, por la construccion de túmulo. . . 8676
- A D. Juan Vicente Teruel, por la impresion y demás gastos del sermón. . . 743
- A D. Antonio Alarcon, por el

valor de 10 pares de zapatos que ha fabricado para los criados de la Ciudad. . . 160

A Severo Perez por el importe de 24 varas de tafetan, negro, doble, para los porteros de la Ciudad. . . 400

Al mismo Severo Perez por 10 varas de tafetan negro para los escudos de los cuatro Reyes de Armas. . . 106

A D. Joaquin Alcaina por 10 varas de bayeta negra para los vestidos de los 4 Reyes de Armas. . . 255

Por el valor de 58 varas de lienzo que pagué. . . 180

A Angel Espiteri por 10 pares de medias de estambre negro, para los porteros y clarineros de la Ciudad. . . 160

A Juan Garcia Orcajada por haber peinado las 8 pelucas de los porteros. . . 24

A Juan Lozano, maestro de sastre por las costuras de los vestidos y demás que se acredita por su cuenta. . . 452

Importe de la madera que recibió Antonio Fernandez, inutilizada por haberla cortado para la construccion del catafalco, hacer los andamios etc. . . 345

Al campanero por los toques de campana que dió. . . 100

Por conducir la cera del catafalco. . . 20

Por llevar los bastidores del catafalco á las Casas Consistoriales para guardarlos. . . 30

Por llevar la cera para el reparto de las Visperas. . . 20

Por llevar las banderas desde la casa de Don Joaquin Elgueta. . . 4

A los que se ocuparon en conducir la cera á la Catedral el dia de la funcion. . . 16

Por volver la cera sobrante del catafalco y la del reparto á las casas de D. Vicente Royo. . . 21

Por gracia á los cocheros y lacayos que condujeron á los Caballeros Comisarios para el convite á los Señores del Tribunal de la Inquisicion. . . 24

Por el vino y biscochos que puse en la sacristía para el Padre que predicó. . . 8

Importan las partidas que anteceden, rvn. . . 21700

Y para que conste lo firmo en Murcia á 26 de Mayo 1809.

NOTA. Se previene que la madera de los bastidores de dicho catafalco, se ha vendido de orden de los SS. Caballeros Comisarios y su producto ha sido de 200 reales y para que conste lo firmo en Murcia ut supra.—ISIDORO SANCHEZ DE LEON, V.º B.º: LOPEZ MESAS.

Aprobacion

«La Junta Suprema Gubernativa del Reino ha recibido por medio de su representante en esa el Sr. Marqués del Villar un ejemplar encuadrado en tafete y los treinta en papel de la Oracion Fúnebre pronunciada en las Honras del Serenísimo Señor Conde de Floridablanca y se ha complacido al ver desempeñado con tanto esmero el triste aunque precioso tributo de dolor y de reconocimiento á un patriota tan digno de estimacion y aprecio por sus prendas personales como de respeto y consideracion por su gloriosa carrera, que terminó viéndose elevado á la dignidad de Presidente del cuerpo Soberano de España é Indias, en el momento en que esta nacion recobró todo el lustre y valor que pareció debia haber perdido en el seno de la desventura y del abatimiento. Y para que sirva de satisfacion en ese Cuerpo lo digo á V. S. S. de Real Orden.

Dios guarde á V. S. S. muchos años Real Alcazar de Sevilla, 12 de Mayo de 1809. MARTIN DE GARAY. Sr. Presidente y Ayuntamiento de la ciudad de Murcia.»

Como ahora, gracias á Dios, tenemos un periódico, cuyas dimensiones permiten la insercion de trabajos extensos, publicaremos páginas como esta, de Historia y Curiosidades de Murcia, con documentos y datos, que á la vez que recuerdan nuestras glorias, dan idea minuciosa y detallada de la vida local.

Al presente trabajo, no le falta para ser completo, mas que la descripcion del periódico «El Correo» á que se alude en uno de los acuerdos del ayuntamiento, pero ni lo tenemos, ni está en el Archivo del Ayuntamiento, ni las dos colecciones que hemos visto del «Correo» que las tienen el señor Conde de Roche y el Sr. D. Andrés Baquero, alcanzan con mucho al año 1809.

J. M. Tornel.

REVISTA DE LA SEMANA

Ha predominado en esta semana la nota política. Con las noticias que han circulado, han sa-

ducido su dormilona languidez las pequeñas reuniones donde se discute la cosa pública y se ha hablado y aun perorado largo y tendido del presente y del porvenir.

Sin embargo, nosotros nos atrevemos á asegurar, que en Murcia no pasará nada; que nadie tratará de cansar ni de marear al señor Gimenez Baeza para que deje la alcaldía que ningun correccionario ni coaligado le disputa, y que el Sr. Perez Guillen, nuestro buen amigo, no abraja aspiraciones ni por soñacion de empuñar la vara de alcalde. Antes tendremos otro puente sobre el Segura y veremos entrar por la mañana temprano á la Fábrica de Tabacos de Murcia á las murcianas cigarrereras, que el Sr. Perez Guillen sea alcalde. ¡Con que ha costado trabajo hacerlo concejal, é iba ahora á pretender... ¡a pretender nada menos, y con malas artes la alcaldía! ¡Tate! ¡Tate!

El caso es que la semana como política se les ha dado á los posibilistas y con la semana una verdadera lata, pero sin mas trascendencia.

Donde la política está que arde es en la provincia, en el norte, en el distrito de Yecla y principalmente en aquella ciudad que da nombre al distrito. La reunion habida en Murcia para tratar de llevar allí un candidato mureiano, la han creído una imposicion, ó al menos un conato de imposicion, y dicen que quien son aquí ni aun los señores del comité provincial para imponerles una candidatura. «—Bueno—dicen— que el jefe Sr. Puigcerver, por los méritos que tiene contraídos, les presente un futuro diputado; pero los demás, nó». Este es el tono con que escriben desde Yecla y con que se aprecia por allí la reunion de por acá. En una palabra, que en Yecla votarán á quien quieran ellos y Puigcerver. Lo cual no está tan distante de lo que quieren los liberales de Murcia, que aspiraban á que se votase en Yecla un candidato que quisieran los yeclanos, que lo quisiera Puigcerver y que lo quisieran los murcianos: aspiracion noble, patriótica, nacional y regional.

Si no se pueden armonizar estas circunstancias, alguien que dará resentido; pero no será ningun posibilista. Lo decimos para que no se les eche tambien la culpa de esto.

Y con permiso de ustedes, basta de política.

Aunque el tiempo ha mejorado notablemente en estos últimos dias, hemos tenido que lamentar no pocas defunciones; habiendo el registro civil dado cifras de mortalidad que recuerdan los tiempos de epidemia.

Y sin embargo, ha sido Murcia la capital de España donde menos se ha sentido el frio. Nos helamos con nada, como las flores de las habas, en cuanto corre un poco viento de arriba.

Dos jóvenes, casi de la misma edad, de 17 años, poco más ó menos, han sido víctimas esta semana del abuso de llevar armas. Los dos han muerto, en dos partidos de esta Huerta, examinando cada uno una pistola, de osas de 10 reales; que como dice la gente terne, asustan, cuando se disparan, al que tira y matan al que las usa.

Dos casos desgraciados de esta naturaleza en una semana, deben llamar la atencion de quienes puedan remediarlo. La guardia civil no puede hacer mas de lo que hace, pues recoje por cientos las armas, pero hay padres muy descuidados y algunos tan tontos, que ellos mismos les compran armas á sus hijos. De ahí las repetidas desgracias en riñas y cuestiones, y esa especie de suicidio que cometen los que se matan con armas que no saben manejar.

El Sr. Obispo ha vuelto de Roma, y aunque no lo sabemos de cierto, parece que no ha traído el privilegio que se esperaba para que estuviese como antes la Vela y Alumbrado en dos iglesias. Muchas familias, que tenian Velas por sus difuntos, y se ven desposeídas de lo que creen un derecho piadoso, esperan todavia que

el Sr. Obispo alcance dicho privilegio.

El teatro de Romea abrió anoche nuevamente sus puertas con una compañía de opereta italiana. No sabemos cómo tomará el público este género, nuevo en esta ciudad; ni tampoco qué tal será el género; pero, por lo que se vé, los teatros no van á parar de ofrecer novedades.

Lo que parece mentira es que nos hayamos librado del escándalo de Bella Chiquita.

Pero aun no es tarde.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 Enero 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. En corroboracion de lo que le dije respecto á la actitud de los posibilistas de Murcia, he de manifestarle que ha de suceder, andando el tiempo y ha quedado confirmado en el almuerzo de esta mañana que el periódico «El Liberal» anunciaba de esta manera:

«El Sr. Settler, gobernador electo de Murcia, conferenció ayer con el señor ministro de la Gobernacion. Hoy asistirán dichos señores á un banquete en Lhardy, con que les obsequian, así como al Sr. Pulido, varios murcianos influyentes que han venido á Madrid á gestionar algunos asuntos relacionados con la política de aquella provincia, El Sr. Settler no saldrá para su nuevo destino hasta dentro de cuatro ó cinco dias.»

A este almuerzo, que no ha sido banquete, han asistido los Sres. Ministro de la Gobernacion, gobernador de Murcia, Garcia Alonso, Pulido, Cayuela (D. José) y Llanos (D. Evaristo).

Segun mis noticias, han quedado acordadas las bases, sobre que ha de descansar la reorganizacion del partido liberal de esa capital.

Alguien ha hablado en este almuerzo de la conveniencia de reorganizar un comité provincial con representantes de comités de distrito, pero, el Sr. Puigcerver ha dicho que es tal la autonomia de los distritos de la provincia toda, que estos se rigen por sí con absoluta independencia de la capital, y así sucede en Cartagena, Lorca, Yecla y Mula.

Después del almuerzo, que ha durado hasta las tres y media, se ha hablado algo de política de esa provincia.

Algo debe de haber, respecto á que se declare la incapacidad del Sr. Lopez Parra, para que quede vacante el distrito de Mula, cuando se ha hablado de el futuro candidato que presentará el partido conservador, que será el Sr. Mazarredo, hermano político, segun me dicen del Sr. Zaballuru.

Tambien suena para dicho distrito el nombre del eminente jurisconsulto y distinguido hombre público, don Francisco Silvela al que tambien presentarán, si llega á quedar vacante en el distrito de Yecla.

En uno ú otro distrito, me consta por persona que tiene motivos para saberlo, que el Sr. Silvela es el candidato que en uno ó en otro distrito presentará el partido conservador.

Hasta tal punto es esto exacto, que el mismo Sr. Zaballuru ha ofrecido, que en el caso de decidirse el Sr. Silvela á salir del retraimiento en que se halla, cosa no muy difícil, retirará la candidatura del Sr. Mazarredo y prestaría sus elementos y su cooperacion á la candidatura del Sr. Silvela.

Otra combinacion que tambien hay en proyecto, es la de que, llegado el caso que las actas de la circunscripcion de Murcia llegasen á aprobarse, los Sres. Cánovas del Castillo y Puigcerver, optarían por los distritos de Cieza y Jelafe respectivamente, y entonces habria nuevas elecciones, figurando, un posibilista muy caracterizado, en la candidatura liberal y el Sr. Silvela en la conservadora.

Si las actas de la circunscripcion se anulan, entonces la candidatura liberal sufriria alguna modificacion y el Sr. Silvela tambien figuraria en ella.

Todo, por supuesto, contando con que los Sres. Cánovas del Castillo y Gonzalez Conde habian de apadrinar la candidatura del Sr. Silvela.

He tenido ocasion de hablar con nuestro amigo y paisano Sr. Diaz Casou, quien me ha dado la noticia de que á la plaza de la Carnicería le han puesto su nombre y que va á contestar al alcalde dándole las gracias por este honor, y que al mismo tiempo enviará un trabajo que tiene hecho respecto al origen de las calles de Murcia.

A usted amigo Tornel, piensa enviarle, la pasion auténtica que en tiempo de Cuaresma, cantan los ciegos por las calles, que data de fines del siglo anterior y que Pedro Belda y algunos otros han ido adulterando con el tiempo trascurrido.

Se halla entre nosotros D. José Maestre.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

EL DULCE NOMBRE DE JESÚS. Era lo menos que podía hacer la Iglesia, dedicar un dia del año al nombre de Jesús. Este nombre, al salir de labios cristianos es una oracion, una súplica, una invocacion, un conjuro contra todos los enemigos. «Este nombre, dice San Bernardo, es miel para mi boca. No hay sonido más armonioso para mis oídos ¡ni qué cosa puede haber más dulce para mi corazón? ¿Quién invocó jamás este adorable nombre que no fuese prontamente socorrido? ¿Quién se vió nunca combatido de las pasiones más violentas, ó atacado de sus más furiosos enemigos, que invocando este dulcísimo nombre, no hubiese conseguido una completa victoria? Nombre de valor en los combates; de luz en los peligros; de consuelo en los trabajos; de salvacion en la hora de la muerte para todos los que le llevan grabado en su corazón.»

Y el más elocuente de los sagrados expositores, decia: «El nombre de Jesús, si mirais la muerte, él es la vida; si mirais al cielo, él es el camino; si os abraza el ardor de la calentura, él es la salud; si tenéis hambre, él es el sustento; si os oprime el trabajo, él es descanso; si combatis generosamente, él es corona.»

Además: SAN HILARIO, obispo; SAN FÉLIX, presbítero; SAN MALAQUIAS, profeta; SAN DACIO, obispo y confesor en Milán; SAN EUFRASIO y SANTA MARCINA.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en la iglesia de San Antonio, por D. Dolores Bellando del Villar, de Cánovas.

NOTICIAS LOCALES

Por variaciones del momento, dispuestas mientras se imprimian las esquelas mortuorias de la Sra. D. Angeles Gomez y Paredes viuda de Villante (q. e. p. d.), aparecen diferentes horas para su funeral y entierro; pero en la esquina que se publica en este número van las ciertas, que son: las 10 de la mañana para el funeral y las 4 de la tarde de hoy, para el entierro en la iglesia de San Lorenzo.

Por ser de justicia debemos consignar que los que primeramente acudieron á prestar auxilio en el incendio de la calle de Cadenas, fueron los jóvenes Victoriano y Joaquin Mora y José Ordax, los cuales con ayuda de un vecino que facilitó una escalera subieron á los pisos principal y segundo, salvando á una niña que estaba en eminente peligro y arrojando á la calle los efectos que encontraron á mano.

Su accion fué verdaderamente heroica y por ella les estan muy agradecidos las personas á quien socorrieron.

Ayer no se denunciaron mas que seis libras de pan en la plaza por falta de peso.

Para mas claridad.

El Sr. Alcalde, queriendo, su duda, satisfacer en todo á la opinion pública, nos ha remitido la cuenta semanal, de lo gastado hasta ayer, en las obras por administracion, que en extracto es como sigue:

Cuatro peones que en el Cementerio han trabajado dos dias, abriendo fosas-nichos, 14 pesetas.

Dos tajos de albañiles, un capataz y un cantero, que han trabajado 4 dias en el arreglo de las calles de la Gloria, Barrionuevo, plaza de Abastos y acera del ayuntamiento, pesetas 96.

Cilindrado de la calle de la Gloria 5 pesetas.

En materiales, se ha gastado: 87 pesetas, 63 céntimos, por 112 arrobas de cal, cuatro cargos de arena de mezcla y 21 y medio cargos de ceceo.

Por sacar del almacén el hierro de la carnicería, pesarlo y volverlo al almacén 3'75.

Se ha recibido en el Gobierno civil y pasado a informe de la Comision provincial un recurso de alzada de D. Francisco Jover Cantó, de Librilla, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que le declaró responsable de los recibos pendientes de cobro por consumos y premios, del año 92-93, en concepto de fiador del recaudador de los mismos.

La guardia civil de Cehegin ha detenido á Pedro Durán Gonzalez (a) Peluchín y Demetrio Ruiz, autores del robo de cierta cantidad de oliva de la casa de D. Leandro Garcia, fracturando para ello varias puertas.

Teatro-Circo.
BENEFICIO DE LA SRTA. SEGURA.— Que la joven tiple Srta. Segura tiene muchas simpatías entre el público que asiste al teatro-circo, lo prueba, en primer lugar la numerosa concurrencia que asistió anteanoche á la funcion de su beneficio y que ocupaba en las galerías y las butacas muchas localidades de las que se ven llenas de ordinario en la presente temporada.

Las funciones representadas fueron «La tela de araña» y «Via libre»; dos obras en las que se hace aplaudir mucho esta apreciable artista, por la propiedad y la gracia con que interpreta los papeles que le están encomendados. Anteanoche, como es natural, trabajó con tan buena voluntad como siempre y el público le hizo la debida justicia, premiando con repetidos aplausos su modo discretísimo de hacer estas aplaudidas zarzuelas.

La Srta Segura, que es muy joven comienza ahora su carrera artística y lo hace con muy buena fortuna. En esta temporada ha hecho por primera vez el papel de tiple principal de algunas obras grandes y ha gustado mucho. Para el género chico ha probado también que tiene muy estimables condiciones. Puede por lo tanto asegurarse que con su aplicación y su talento conseguirá pronto un puesto distinguido entre las artistas de su clase.

Pero volvamos á la función de anteanoche. En el segundo intermedio se presentó la Srta. Segura luciendo un bonito vestido blanco, y cantó acompañada por la orquesta, un wals del maestro Fernandez Caballero. Al terminar este número, dicho muy acertadamente por la simpática artista, el público le tributó una ovación, aplaudiendo y arrojando al escenario muchas flores, y los dependientes de la empresa le entregaron varios regalos. De los señores que citamos á continuación. La beneficiada tuvo que repetir el wals.

Los obsequios que recibió la señorita Segura, además del de la empresa fueron los siguientes:

- Un abanico y una caja para guantes de D. José María Palazon y señora á quienes segun oímos, estaba dedicada la función.
- Un espejo con relieves de D. José Fayren.
- Un corte de vestido de seda, blanco con flores, del Sr. Marin, dueño del comercio «La Isla de Cuba» y don Rogelio Martinez.
- Un espejo de tres lunas, de D. Francisco Sandoval.
- Una caja de esencias, de D. José Madrona.
- Un jarrón de flores naturales, de los abonados á la platea núm. 1.
- Un «bouquet» de D. Emilio Ramirez.
- Otro de D. Consuelo Barceló.
- Otro de D. Mariano Marin.
- Y otro de D. Manuel Crespo.

La guardia civil de Santa Ana ha detenido á un vecino de Jumilla como autor del robo de 80 manadas de esparto, de la propiedad del rematante de dicho producto en aquellos montes.

Ha sido capturado en Letúr (Albacete) por la guardia civil Diego Andujar Lopez, reclamado por el juez de instruccion de Mula.

La guardia municipal denunció ayer á un panadero y á un vendedor de pescado, á ambos por faltas en el peso.

En la delegacion de hacienda se recibieron ayer varios libramientos para pagar atenciones de marina por valor de 1677 pesetas.

En el salon de actos de la Sociedad Económica, se verificará esta mañana á las 11 la sesion inaugural del presente, año leyendo el discurso doctrinal el académico de número D. Agustín Ruiz.

Anoche celebró sesion la junta protectora de la Tienda-Asilo, bajo la presidencia del alcalde Sr. Baeza.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 145 raciones de arroz con patatas, judias y nabicoles.

Del mal el menos
Aunque hasta la fecha no se ha descubierto á los autores del robo de alhajas de la calle del Carril, estas parece que serán recuperadas por su dueño.

Segun comunicacion del jefe de vigilancia de Cartagena, entre ocho y media y nueve de la noche del 11, al intentar reconocer una pareja volante del resguardo de consumos del barrio extramuros de San Anton, un saco que conducian dos hombres por la calle Real de dicho barrio, estos arrojaron al suelo el saco y desaparecieron súbitamente.

Los empleados del resguardo, que no sospechaban que los desconocidos aquellos fuesen ladrones no se afanarían tampoco por darle alcance, por cuanto que dejaban allí el bnito que iba á ser objeto del reconocimiento.

Verificado este, vieron que no se trataba de ningún artículo de consumo, y que lo que contenia el saco eran cubiertos de plata, pulseras de oro, pendientes del mismo metal con brillantes, etc. etc., de todo lo cual se incautó el jefe de aquel puesto de la guardia civil, á quien inmediatamente se le dió conocimiento de lo ocurrido.

Como desde luego se supuso que estas alhajas fuesen las robadas la noche anterior en la casa núm. 7 de la calle del Carril de esta capital, se comunicó el hecho inmediatamente al

jefe de esta comandancia de guardia civil, Sr. Macavich, que como digimos salió enseguida para Cartagena.

Ayer llegó á esta ciudad, hospedándose en el hotel Patron, el Sr. D. Adolfo Ceño, de La Union, hermano de nuestro amigo el diputado provincial D. José.

Otra desgracia
En nuestro número de anteayer dimos cuenta de una sensible desgracia ocurrida en el partido del Esparragal, con un jóven de 15 años que estaba examinando un arma de fuego, y hoy tenemos que lamentar otra de igual índole ocurrida anteanoche en el partido de Aljucer.

Hallándose en igual peligrosa operacion de examinar una pistola un jóven, también de la misma edad que el anterior, se le disparó el arma, penetrándole la bala por entre las dos cejas y dejándole muerto instantáneamente. El cadáver de este infortunado jóven ingresó ayer mañana á las 8 en el hospital.

Ha sido declarado cesante el vigilante de la carcel correccional de esta capital D. Santiago Raya.

Por el alcalde de esta capital se ha solicitado de la comision provincial que se conceda ingreso en el Manicomio á Josefa Tortosa Cascales, vecina de la calle de Cadenas, de esta capital, y Juan Galvez, de Torreagüera.

Ayer mañana en el tren correo llegó á esta, de Madrid, el secretario de la Diputacion provincial D. José Ledesma.

Ha salido del Manicomio la asilada Maria Serna, de esta capital.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el expediente y proyecto presentado por D. Anselmo Bañon, para la construccion de un muelle y pequeño terraplen para la instalacion de una via férria estrecha y portátil en el puerto de Aguilas.

Mañana debe celebrarse sesion la comision provincial para despachar los asuntos pendientes de resolucion.

Por la guardia municipal ha sido denunciado el alero de la casa núm. 7 del Paseo de Corvera, por amenazar ruina.

El inspector de vigilancia Sr. Amorós expulsó anteanoche del Teatro-Circo á algunos individuos que no observaban la compostura debida.

Por R. O. han sido revocados los fallos de la Comision provincial declarando soldados sorteables á los mozos Joaquin Martinez Liza, de la tercera seccion de esta capital, Andrés Navarro Marin, de la séptima; Agustín Zapata Lopez, de Albudeite, y Francisco Jimenez Correias, de Aguilas.

Por agentes de vigilancia fué conducido anteanoche á la Correccion el vecino de Guadalupe José Ruiz Orenes, por haber sustraído un peso-báscula á su convecino Angel Ruiz, vendiéndolo después en 14 reales en esta ciudad á un sujeto en la calle de Cadenas.

Audiencia
La causa anunciada para ayer en la seccion primera no se celebró, aplazándose hasta nuevo señalamiento. Las celebradas en la seccion segunda carecieron de importancia.

Por la seccion segunda ha sido absuelto José Martinez Jumilla, procesado por el delito de disparo y lesiones.

Y han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto Paulino Soler Perez y Enrique Aniceto San Isidoro.

Segun «El Diario de Avisos» de Lorca hay algo en la política de aquella localidad que es indudablemente grave y de gran trascendencia, que puede constituir una halagüena esperanza ó una desilusion mas. Veremos si se descubre el misterio.

Han fallecido
En Lorca el padre del estimado sacerdote D. Juan Fernandez, y la señora D.ª Maria Jesús Franco, madre del párroco de San Pedro, de aquella ciudad, D. Rafael Martinez.

En Archena la señora madre del abogado del colegio de Cartagena don Crisanto Lorente.

En Cartagena el general de brigada D. Santiago Maulini.

En las oficinas del Sindicato Minero de la provincia, establecidas en Cartagena, ha quedado abierto el plazo voluntario para el pago del tercer trimestre de este año por canon de superficie de minas.

Ayer empezó á trabajar en el Teatro-Circo de Cartagena la compañía lirica en que figuran las Sras. Fernandez y Mundi y los Sres. Taberner, Senis y Llorens. También figura la celebrada artista Milagritos Gorgé.

Madrid Cómico
Número de hoy. Se vende en la imprenta de este periódico á 15 céntimos.

Teatro de Rómulo.
La compañía de opereta de Gaetano Tani que se presentó anoche en el Teatro de Rómulo fué muy bien recibida del público, muy numeroso que acudió al espectáculo.
En la obra de anoche demostró la Srta. Tani (A) que como cantante y como actriz es una buena artista, siendo muy aplaudida y teniendo que repetir un número en el acto segundo.

En conjunto agradó mucho la opereta que resultó bien ejecutada y admirablemente presentada.

Las decoraciones gustaron mucho y el vestuario es todo muy lujoso.

Mañana daremos mas noticias del buen éxito que ha obtenido esta compañía.

La Ilustracion Nacional
Número del día. Con multitud de grabados, un real, en la imprenta de este periódico.

Almudí
El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente: Trigo, de 56 á 58 reales; maíz, de 34 á 36; cebada, de 25 á 26.

Registro Civil.
15 nacimientos, 4 matrimonios y 10 defunciones.

Esta noche se celebrarán bailes de máscaras en el Ateneo, salon de la Rambla, y después de la función, en el teatro-circo Villar.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 8 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde, 18 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 6 y 0 décimas sobre cero al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 7 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 1 décimas; idem al sol, 24 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.

Por la tarde á las 3, brisa de S.O. Cielo: por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 5 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 88 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 77. Presion: á las 8 de la mañana 770.0 mm.

Por la tarde á las 3, 767.2 mm. Accidentes: Rocío.

DIARIO DE AVISOS

ESPECTÁCULOS
TEATRO DE VILLAR.—Funciones para hoy: Para esta tarde, por secciones: «El monaguillo», «Los aparecidos», «Marina» y el segundo acto de la misma.

Entrada á cada seccion, 15 cts. Para esta noche: «Las dos princesas» y «El dueto de la Africana.» Entrada general, un real.

ROMEO.—Funcion para hoy domingo 14 de Enero de 1893, dirigida por el artista Gaetano Tani. La opereta en 3 actos del maestro Savauge, titulada: «Las primeras hazañas de richelieu» y el gran baile titulado de Las Flores

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 7, de la calle de Alfaro. 8-1

CANARIOS.—Se venden machos y hembras. Ruiperez, 12, bajo, interior, izquierda. 6-1

SILLAS las de 15 reales á 18, las de 18 á 11, y las de 11 á 9; sillas de madera; en este establecimiento no se gasta álamo ni plátano. Calle del Val de San Anton, número 85, Juan José Rodríguez. 8-1

COLOCACION.—La desea para ayuda de cámara ó secretario particular, un joven de 28 años, forastero, con garantía personal y metálica. Darán razon, Principe Alfonso, núm. 45, barberia. 8-1

CASA.—Se vende la de la calle de Segura, núm. 6, de tres pisos y en buen estado. Para tratar en la misma. 8-1

VENTA DE UNA CASA.—En un pueblo de la linea férrea de Villena á Aleoy; puede adquirirse como quinta de recreo, para verano, dadas las buenas condiciones higiénicas del pais. Su precio sobre barato. Darán razon, Principe Alfonso, 45, barberia. 8-1

UNA SEÑORA joven y forastera, desea encontrar otra señora de alguna edad y del pais, para vivir en compañía. Darán razon. Principe Alfonso, núm. 45, barberia. 8-1

PERDIDA.—Quien haya perdido un libro de Nociones de Historia de España por D.º Saturnino Calleja, puede recogerlo en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

Sofía 12.—La princesa Margarita esposa del príncipe reynante D. Fernando se halla en visperas de dar á luz. Su madre política la princesa Clemlentina de Orleans llegó anoche para asistirle en el parto. Se aguarda mañana á los duques de Parma.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español 63.118.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español 63.118.

Berlin 12, 1 tarde.—Ha fallecido el Dr. Weyland, obispo de Fulda. Es una sensible pérdida para el partido del centro que el finado asesoraba desde hace muchos años con sus consejos, siendo el inspirador de la política católica de Alemania cuyo programa anual se solia elaborar en las célebres reuniones de Fulda.

Bonn 12, 1.40 tarde.—Ha muerto el célebre meteorologista y fundador del observatorio de Hamburgo Sr. Freen-den.

Roma 12, 10 mañana.—Los diputados que forman el grupo de extrema izquierda, en la cámara italiana, han dirigido un manifiesto al pais protestando contra la detencion de su colega el Sr. de Felice, y excitando á la presidencia de la cámara á que obligue al gobierno á respetar la inviolabilidad y los fueros de los representantes del pais.

Suez 12.—Ayer salió de este puerto para el de Aden el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 12.—El vapor correo «Allonso XII» de la Compañía Trasatlántica salió ayer con rumbo á la Habana.

Bolsa de Madrid
Las noticias contradictorias que circulan respecto del viaje de la embajada española á Marruecos han mantenido hojo el mercado. Sin embargo se han sostenido las cotizaciones de ayer, no obstante seguir la baja de nuestros valores en la Bolsa de Paris, sin duda por la esperanza de que la cuestion de los vinos sea resuelta en Francia en el sentido que indica el telegrama publicado en la hoja de esta mañana de la «Agencia Fabra.»

La actitud es de espectacion. Los francos han sido más solicitados que ayer.

TELEGRAMAS

MELILLA 13, 2 tarde.
Ayer se fugaron cinco soldados del Disciplinario. Han sido arrojados al mar 400 sacos de galletas, cebada, garbanzos y habichuelas podridas por efecto del temporal. Se ha pasado revista de municiones. El campamento del general Malins es una preciosidad. Parece un jardin.

Todos los generales se esfuerzan en mejorar el campamento. No hay nada respecto á la ida del general Martinez Campos.

MADRID 13, 10 noche.
En San Feliu de Guixols se han encontrado enterrados en la playa ocho cartuchos de dinamita con mechas.

Sagasta ha probado á subir y bajar las escaleras de su casa, haciéndolo fácilmente.

El lunes se verá el juicio oral de Varela por los sucesos de la calle de Carretas. Se le piden quince años de reclusion, accesorias é indemnizacion.

Rodriguez Correa, gravemente enfermo.

Han sido recibidos por la Reina los nuevos tenientes de Alcalde.

Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del general Sr. Moreno del Villar, presidiendo el duelo el obispo de Sión y el Duque de Medina Sidonia.

Se dice que el dia 23 se fijará la fecha de la reapertura de las Cortes.

Aumenta la crisis obrera en Madrid. El gobernador y el Alcalde han conferenciado para tratar de remediar la situacion que preocupa á las autoridades. Hoy se han presentado al Alcalde á pedir trabajo unos 4000 obreros.

Comentase la visita hecha á Sagasta por caracterizados conservadores.

Se ha acordado, almorzando y reunida, segun parece, la mayoria de los senadores cubanos, hacerse conservadores.

A las 12.11.

Se ha comentado muchísimo el balance del Banco en el que aparece que los billetes han aumentado en once millones y pico, no obstante aumentar en doce millones las cuentas corrientes. El débito del Tesoro al Banco ha aumentado en diecinueve millones.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia.—Merengues de canela á 10 céntimos, por docenas á una peseta. Rollos japoneses calados 1 peseta libra. Lo mejor para tomar el chocolate, los bollos catalanes. Tortada por trozos, de 2 reales cada uno.

Se sirven pasteles hojaldrados de carne, á 1 real.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

EN SUFRAGIO POR EL ALMA DEL JÓVEN D. CARLOS SEIQUER BAQUERO
QUE FALLECIO EL DIA CINCO DEL CORRIENTE, se celebrará su funeral mañana lunes á las 9, en la parroquia de S. Lorenzo, y habrá misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.

Sus afligidos padres y familia, agradecerán á sus amigos y personas piadosas, que asistan á estos actos.

R. I. P.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desatregio bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 30 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Corcina y Farmacia Catalana; Buñolas, Sr. Martínez Valero; Albama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lores, Sr. Sastre y en Madrid en casa del autor, Rula, 14, Farmacia de Perez Negro.

EL ACREDITADO CALISTA

D. Joaquín Miñano, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de San Antolín, 29, donde se ofrece al público en la extracción de callos, ojos de pollo, clavos, uñeros y demás escroscencias de los pies sin producir sangre ni dolor alguno. Sirve á domicilio sin alterar los precios. 10

COSTURERA.

Una pobre, muy necesitada, desea encontrar una casa donde coser. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 25, parroquia de San Juan.

Vinos puros garantizados superiores de pasto y para postres á precios reducidos de Gabriel Ro-

ca, Murcia.

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias obtenidos por la combinación de ciertas uvas direccion de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país.

Vinos añejos hasta de 20 años.

Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del propietario calle del Hospital, núm. 5. 20-18

SE ALQUILA la casa que habita en la Puerta de Castilla. la señora viuda de D. Manuel Ilan; por un precio módico. 10-5

Calle de San Pedro, núm. 27, platería de D. Juan Bolt, se compra toda clase de oro, de moneda y de alhajas, á los siguientes precios:

- Oro afonsino al 20 por 100.
- Onzas al 20 id-m.
- Oro isabelino á 22 idem.
- Oro de alhajas á 19 reales adarme, siendo de 18 quilates. 8-8

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alfercía y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

CÓDIGO CIVIL

concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo Nueva edición, la más barata y útil que se ha publicado DOS PESETAS en la imprenta del DIARIO.

Calendario Nacional para 1894

Está puesto en una gran lámina de doble tamaño que El Diario, y co tiene 7 retratos de toreros y 7 de pelotaris, con varias suertes del torero y del juego de pelota.

Se vende á 10 céntimos uno, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, en la calle del Carril de San Agustín. Casas nuevas con buenas vistas y ventiladas, buen pozo con agua abundante. La portera de las mismas dará razon. 8-2

Enseña á dibujar y á pintar á la acuarela y al óleo, figuras elegantes de adorno y de mérito, y todo lo que requiere, á señoritas y niñas, jóvenes y niños, en su estudio, ó á domicilio, el dibujante pintor fotógrafo acreditado en Barcelona y en Madrid. Calle de la Frereria, 2, 3.º, Murcia 6-3

UNA joven COSTURERA que se dedica á coser ropa de hombre y blanca, desea trabajar en las casas: si alguien desea buscarla, darán razon calle de Pasual, núm. 19. 8-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de 1 mea y 19 años de edad. Darán razon calle de Cartagena, núm. 26.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lores, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escribana; L.ª n.ª, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Vélez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-5

Agua de Violeta de La Peña.

Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10,000 enfermos para la curación de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Precio: 4 y 2 pesetas en las principales farmacias.

Depósito en Murcia, Merced, 30. 118

AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y esquisito, siendo legítima COMO LO ES

la que se vende en el

Bazar Murciano

A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14 " Frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 rs.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres, tiene leche de once meses, edad 21 años. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, sin número, preguntando por Ana María Carnero Monreal. 8-3

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 4 meses, edad 22 años. Darán razon en Orihuela, calle de la Gloria, preguntando por Juana Torres Hernandez y en Murcia calle de don Pedro la Flor, preguntando por María Izquierdo Garcia. 8-3

Ostras Frescas

DEL CANTABRICO A 5 REALES DOCENA SANCHEZ PEDRENO TIENDA DE LA PALOMA 79, PLATERIA. 79

Papel de luto superfino en cajas de 50 cartas, á 8, 9 y 10 reales caja. En la imprenta de este periódico.

ACTUAL FILBORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estación de Archena y montada con arreglo á los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiados para su empleo en obras que hayan de estar expuestas á constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero comun en la proporción de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados, constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado á la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse á don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-3

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA SAN PATRICIO, 1, PRINCIPAL DIRECTOR MEDICO, DIRECTOR QUIRURGICO, D. FRANCISCO MEDINA DON AGUSTIN RUIZ ANALISIS QUIMICOS Y MICROGRAFICOS D. JUAN LOPEZ Y D. ANTONIO LLORCA Consulta de 11 á 1 todos los dias. GRATIS A LOS POBRES QUE ACREDITEN SERLO. NOTA.—En esta casa de curacion hay estancias para los operados. Se practican embalsamamientos dentro y fuerade la capital.

LA VIÑA JUMILLANA SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO

En este establecimiento se expenderrán vinos de las clases y precios siguientes: Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta.

LA VIÑA JUMILLANA 15-6

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA ECONOMICA DE EDUARDO AGUADO CALLE DE SAN PEDRO, 4. FRENTE A LA IMPRENTA DE BERMUDEZ

Deseoso el dueño de este establecimiento de complacer á todos los que le honren con su visita, ha contratado con la mejor casa exportadora de Avila el establecer un depósito de garbanzo fino, de cochlura excelente, que dados los precios que ha fijado y las clases tan superiores, no duda serán aceptadas por el consumidor.

GARBANZO EXTRA á 58 reales arroba de 11'50 kilos.

Idem n.º 1	á 54	»	»	»	»
Idem » 2	á 50	»	»	»	»
Idem » 3	á 44	»	»	»	»
Idem » 4	á 42	»	»	»	»
Idem » 5	á 24	»	»	»	»

CHOCOLATES: el de 4 reales á 3; el de 5 reales á 4 y el de 6 reales á 5.

Salchichon, queso crema, medio duro y con vejiga á 12 reales kilo; vino cepa Medoc, 5 reales botella; licores de varias marcas á 7 reales botella; galletas; pastas para sopa; higos pajareros á 20 reales arroba, y todo cuanto deseen comprar. Buenos géneros y buen peso.

NOTA. A todo comprador que visite dicho establecimiento y emplee por valor de 40 reales, se le hará UN MAGNIFICO REGALO. NO SE LEVOCARSE, SAN PEDRO, 4. 10-3

TINTA NEGRA DE ES CRIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real. A quien compase de esa tinta y no le

gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

ABONARÉS DE CUBA Se compra toda clase de Deuda del Estado antigua y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba. Darán razon casa de D. Anselmo Masoñan. Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 3, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oáiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuándose antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceililla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares para mas informes en Murcia.—D. E. Peñafiel. Barcelona.—«La Compañía Transatlantica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa, Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85.

Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERRER calle de Pasual (Contraste, 7)

El Macagüita

RAICES DEL ÁRBOL AMERICANO.

Para combatir las enfermedades de las vias respiratorias, catarros, toses, cistitis (en su primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En la imprenta de este periódico. Imp. del «Diario». Sociedad, 10.